



ACTA NÚMERO 81  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
29 DE JULIO DEL 2020

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:59 dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos del día Miércoles 29 veintinueve de Julio del año 2020 dos mil veinte, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, y conforme a lo dispuesto en el acuerdo de fecha 30 de Junio del 2020 relativo a que se puedan celebrar sesiones del ayuntamiento con la participación a distancia de algunos de los integrantes o en su caso la totalidad de estos, hasta en tanto se declare que la epidemia ha concluido en el Estado de Nuevo León, a través de un sistema de videoconferencia y medios tecnológicos que se tengan al alcance, a distancia los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.

*[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]*

*[Horizontal list of handwritten signatures in blue ink]*



Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día.
3. Presentación y aprobación en su caso, autorizar a los representantes legales del municipio la celebración de un convenio de colaboración en materia de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que celebran el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y el Municipio de García, nuevo león.
4. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión extraordinaria del ayuntamiento, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se informa de la presencia a distancia de 12 doce regidores y 02 dos síndicos, según el listado de



los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentran presentes el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se informa de la existencia de quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, lo asista y de lectura al proyecto del orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García da lectura al proyecto del orden del día, acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García de no existir dudas o aclaraciones ponga a consideración del pleno del Ayuntamiento el proyecto del orden del día, acto continuo y al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de pleno del ayuntamiento, el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García pone a consideración de los miembros del ayuntamiento para su aprobación el proyecto del orden del día; recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Presidente Municipal	Carlos Alberto Guevara Garza.	A Favor
Primera Regidora	Evelia Alvarado Aguilar.	A Favor
Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga.	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.	A Favor





Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor

El cual es aprobado por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, autorizar a los representantes legales del municipio la celebración de un convenio de colaboración en materia de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que celebran el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y el Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuó el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza otorga el uso de la voz al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, para que lo auxilie en el desarrollo del presente punto del orden del día

Acto continuo interviene el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien en uso de la voz comenta lo siguiente: buenas tardes como lo había comentado el Alcalde se recibió un comunicado por parte de la Secretaria de Tesorería General del Estado, en el que se señala que se está generando un mecanismo financiero para que permita generar recursos suficientes para el ejercicio dos mil veinte, con el fondo estabilización de los ingresos de las entidades federativas, ante una eventual disminución de la recaudación federal, con lo anterior se propone la firma del convenio de colaboración de materia de potenciación de los recursos del fondo de potenciación de estabilización de los ingresos de las entidades federativas, para celebrarse entre el Estado y los Municipios, en este caso el Municipio de García Nuevo León, para efectos de que las participaciones no nos disminuyan, y esto es porque últimamente con esto de la pandemia que estamos pasando la recaudación ha estado un poco baja, entonces lo que ahí se va hacer es que los recursos se emparejen, que no caigan y es lo que se está proponiendo en la firma de este convenio.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza y en uso de la voz comenta lo siguiente: quiero agregar Regidores y Síndicos, Secretarios es por el

*(Handwritten signatures and marks in blue ink are present in this section, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.)*



tema que no hay recaudación, yo creo que ustedes se han estado dando cuenta, bajaron las recaudaciones en el Estado y en los Municipios, y esto es para el tema de que se aplique el fondo para que se establezcan las participaciones, porque nos están llegando menos participaciones porque pues no hay recaudación, no hay ingresos en el Estado y en los Municipios y pues disminuyen las participaciones y esto es para que se establezcan y obviamente salgamos con el año, si está difícil, complicado, se los había yo estado ya comentando desde sesiones anteriores que en el Municipio estamos batallando con los pagos que tenemos que estar haciendo mensuales, como pagos de luz, gasolina, nominas, los créditos, pagar la recolección de basura, pues con todo lo que tenemos que estar pagando pues se está viendo difícil. Porque no tenemos recurso propio en nada, no está entrando nada de ISAI, ni de permisos y se está batallando, y obviamente no nada más en García, también en los demás Municipios se está batallando, y pues ante esto el Gobierno va a meter el fondo para estabilizar las participaciones, en si es eso, para no vernos en una situación difícil, yo les comente vamos a salir con este año, pero el próximo año nos vamos a ver muy complicados en el tema de los recursos. Esperamos que de aquí a Diciembre esto de la pandemia se estabilice y podamos empezar a ver más actividad económica y ya se establezcan todos los ingresos y bueno el otro año ya arrancaremos con recurso propio y obviamente con menos participaciones y pues ahí le vamos a seguir dando hacia adelante y tenemos que seguir trabajando.

Acto continuó al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones al respecto por parte de los Miembros del Ayuntamiento el C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza instruye al C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García someta a votación del pleno del ayuntamiento la presentación y aprobación en su caso, autorizar a los representantes legales del Municipio la celebración de un convenio de colaboración en materia de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que celebran el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y el Municipio de García, Nuevo León.

Acto continuó por instrucciones del C. Presidente Municipal Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García somete a votación de los miembros del ayuntamiento el presente punto del orden del día, recogiendo el sentido del voto de cada miembro del ayuntamiento resultando de la siguiente manera:

Presidente Municipal  
Primera Regidora

Carlos Alberto Guevara Garza.  
Evelia Alvarado Aguilar.

A Favor  
A Favor

Franz



Segundo Regidor	José Luis Flores Carreón.	A Favor
Tercera Regidora	Maryann Hernández García.	A Favor
Cuarto Regidor	Juan Miguel Gutiérrez Ríos.	A Favor
Quinta Regidora	Nora Silvia Flores Gutiérrez.	A Favor
Sexto Regidor	Francisco Gutiérrez Roque.	A Favor
Séptima Regidora	Josefina Corona Corpus.	A Favor
Octavo Regidor	Juan Manuel Carbajal Barrientos.	A Favor
Novena Regidora	Mariana Camarillo Arriaga	A Favor
Decimo Regidor	Marco Antonio Martínez Núñez.	A Favor
Décimo Primer Regidor	Manuel Guerra Cavazos.	A Favor
Décimo Segundo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.	A Favor
Síndica Primera	Fabiola Nohemí Martínez Domínguez.	A Favor
Síndico Segundo	Luis Ernesto Rodríguez Martínez.	A Favor

El cual es aprobado por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del ayuntamiento y se da por agotado el punto, se da por agotado el presente punto del orden del día

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 17:11 diecisiete horas con once minutos del mismo día 29 veintinueve de Julio de 2020 dos mil veinte, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*



*Evelia*

**EVELIA ALVARADO AGUILAR  
PRIMERA REGIDORA**

*José Luis Flores*

**JOSÉ LUIS FLORES CARREÓN  
SEGUNDO REGIDOR**

*Maryann*

**MARYANN HERNÁNDEZ GARCÍA  
TERCERA REGIDORA**

*Juan Miguel*

**JUAN MIGUEL GUTIÉRREZ RÍOS  
CUARTO REGIDOR**

*Nora Silvia*

**NORA SILVIA FLORES GUTIERREZ  
QUINTA REGIDORA**

*Francisco*

**FRANCISCO GUTIÉRREZ ROQUE  
SEXTO REGIDOR**

*Josefina Corona*

**JOSEFINA CORONA CORPUS  
SÉPTIMA REGIDORA**

*Juan Manuel*

**JUAN MANUEL GARBAJAL  
BARRIENTOS  
OCTAVO REGIDOR**

*Vertical list of signatures on the right margin*

*Signature*

*Signature*

*Signature*

*Signature*




  
**MARIANA CAMARILLO ARRIAGA  
NOVENA REGIDORA**

  
**MARCO ANTONIO MARTINEZ  
NUÑEZ  
DECIMO REGIDOR**

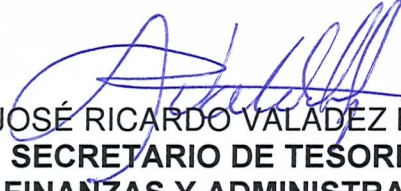
**MANUEL GUERRA CAVAZOS  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

  
**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

  
**FABIOLA NOHEMÍ MARTÍNEZ  
DOMÍNGUEZ  
SÍNDICA PRIMERA**

  
**LUIS ERNESTO RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ  
SÍNDICO SEGUNDO**

  
**ISMAEL GARZA GARCIA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

  
**JOSÉ RICARDO VALÁDEZ LÓPEZ  
SECRETARIO DE TESORERÍA,  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL**







